DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4208. | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes. . . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. *Fuera de Córdoba.* Por un mes. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs. | MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 1864. | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XV.

Seccion editorial

IMPORTANCIA DE LA ORTIGA.

La abundancia ó vulgaridad de un objeto, es casi siempre causa de su poco aprecio; y á esto se debe, á no dudar, el que no se piense sacar partido de un vegetal que, como la ortiga, es mirado con indiferencia y desprecio por la generalidad. Se conocen varias especies de ortiga, y todas ellas tienen diversas propiedades que las hacen interesantes para una porcion de objetos: pertenecen á la familia de las *urtíceas* del sistema de Jussieu, y la *monoécia tentandria* de Linneo.—Crecen en España algunas especies útiles, de las que voy á hablar, para que los agricultores ensayen sin tardanza su cultivo, y esploten un nuevo ramo de industria que ha de reportar pingües beneficios.

La llamada *grande ortiga, Urtica dioica* de Linn. constituye un forraje muy apreciado por la precocidad de la planta; sus hojas machacadas se pueden emplear para nutrir las aves de corral; y sus semillas oleo-mucilaginosas son buscadas con avidez por varias clases de pájaros.

En medicina, tiene los mismos usos que la pequeña *urtica urens* que se encuentra en los lugares cultivados, y sirve para la urticacion, cuya operacion tiene por objeto escitar ciertos órganes paralizados: sin embargo, esta última especie produce las picaduras mas dolorosas, por lo que es preferible á aquella.

El zumo extraido de todas las partes del vegetal y depurado, se emplea para curar ciertas enfermedades que requieren el uso de una sustancia astringente.

Sus hojas machacadas, aplicadas en forma de emplasto, fueron usadas por los antiguos para sanar las mordeduras de perros, las llagas llenas de corrupcion y las malignas, los tolondrones, los diviesos y cualquier otro apostema.

Los señores médicos modernos prescriben la tintura de *urtica urens* para curar pronto y eficazmente las quemaduras, contusiones y heridas. Su utilidad es incontestable y dió satisfactorios resultados durante la guerra de Africa, siendo sus virtudes encarecidamente recomendadas por los facultativos que asistieron á nuestro siempre valeroso ejército.

Uso: cuando no se han interesado profundamente los tejidos, se humedece una planchuela de algodon ó de hilo que se aplica á la parte enferma, y se sigue humedeciendo á medida que se hace la absorcion, levantándose la planchuela á los dos dias.

En las heridas y contusiones, se aplicarán hilas empapadas en una mezcla de medio cuartillo de agua y 20 gotas de tintura.—En las quemaduras se usa pura.

Mas no son todavia estas propiedades las que hacen interesante á esta familia de plantas; la circunstancia de corresponder la ortiga á la misma familia que el cáñamo, hace presumir que entre ambos vegetales debe existir alguna semejanza en la tenacidad de las fibras adheridas en sus tallos. Lo que la razon indica se comprueba con la práctica, resultando que algunas especies de ortiga deben entrar necesariamente en el número de las plantas industriales ó textiles.

Los tallos de *Urtica dioica* cortados á últimos del verano y enriados como el cáñamo, dan una fibra escelente que puede competir con la de las mejores plantas textiles; por cuya razon es conveniente cultivar esta planta en nuestro suelo, aprovechando su parte fibrosa para la fabricacion de tejidos ó de papel. La especie que sin disputa presenta mejores propiedades bajo el concepto que ahora la estudio es la *urtica nivea*, habiéndose demostrado recientemente que las telas que nos vienen del extrangero conocidas con el nombre de China-cobt y China-gras procedente de la China y cuyo precio es bastante subido, son elaboradas con las fibras de esta preciosa planta: es tal la facilidad con que se propagan todas las especies conocidas hasta el dia, que con un poco de cuidado podrian aclimatarse en nuestro pais las mas estrañas, á fin de verificar los ensayos convenientes, y elevar esta clase de cultivo á la altura que le corresponde. Las ventajas que ofrece dicha planta textil son fáciles de establecer, pues que ella no exige gran cuidado, ni muchos abonos, ni terreno especial, ni casi gasto alguno. Apenas hay propietario que deje de poder cultivarla en varios lugares incultos de su granja ó hacienda de labor, en cantidad tal vez suficiente para poder procurarse diferentes tejidos para su uso doméstico. He observado que se propagan muy bien las ortigas en toda suerte de terrenos, aun en aquellos mas estériles; y que no pueden medrar en los suelos pantanosos. Son plantas que resisten el frio y el calor escesivo, y las primeras que se visten de verdor en la bella estacion de primavera, especialmente las que se hallan en lugares resguardados y espuestos al medio dia.

Como planta forrajera no exige labor alguna, pero como planta industrial, es preciso abonar bien la tierra para que crezca lozana y llegue á adquirir unos cinco ó seis pies de altura. De dos maneras pueden multiplicarse estos vegetales, esto es, por medio de su semilla y por el plantio de sus raices que son vivaces, rastreras y articuladas: esta última operacion debe practicarse en el Otoño, siendo preferible á la siembra, porque su resultado da una regular cosecha de tallos en el año siguiente, y en su consecuencia se adelanta un año de vegetacion con provecho.

El agricultor que se dedique á esta clase de cultivo, puede estar seguro que introducirá un nuevo y rico elemento de industria en nuestra patria.

J. M. y B.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 17 publica los reales decretos disponiendo que D. José de Mesa, presidente del tribunal de Cuentas del Reino, vuelva á la situacion de cesante en que se encontraba al conferirsele este empleo, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado; y nombrando para este puesto á D. Manuel de Sierra y Moya, actual consejero de Estado.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De *La Política* tomamos los siguientes párrafos sobre lo ocurrido en la noche del jueves 4:

«El plan de rebelion era vasto, bien tramado y debia tener gefes caracterizados. No sabemos quien habia concebido la absurda esperanza de que podria contar con todo el regimiento, que tal vez al verlo en abierta rebelion se lograria arrastrar tras él al otro cuerpo que se aloja en el mismo edificio, que de todos modos aquel saldria á las dos de la madrugada por la puerta del jardin, y que á poca distancia lo esperarian jefes audaces, de acuerdo con otros mas caracterizados, que se pondrian á su cabeza si lograban arrastrar alguna mas fuerza armada y poner en conmocion á las turbas, ya bien organizadas, bien dispuestas y bien provistas de armas, de los barrios mas populosos de la capital.

»Una vez en el cuartel, el capitan general de Madrid mandó formar el regimiento de Saboya, le arengó enérgicamente: le dijo sabia cuanto se tramaba por algunos soldados desleales, les recordó sus juramentos, la honradez de sus padres, su propio deber y su propia honra, y haciendo adelantar hácia él á algunos de los sargentos que se suponian complicados en el proyecto de la insurreccion, les interrogó acerca de este, espontaneándose uno ó dos de ellos en el acto.

»En sumario aun la causa, no podemos penetrar en el secreto de la naturaleza, estension y magnitud del complot; pero parece indudable que era de gravedad, que tenia directores ocultos, que todo estaba preparado para intentar un golpe de mano de trascendentales consecuencias, y que algunos desgraciados, víctimas del maquiavelismo de otros, espiarán su culpa con prontos, severos y ejemplares castigos.»

Dice la *Correspondencia* del 7.

«Varias son las versiones que han circulado ayer acerca de lo ocurrido anteanoche en el cuartel general de la Montaña. En otro lugar reproducimos lo que dicen los periódicos de la mañana acerca de este asunto.

Lo que parece tener mas grados de exactitud, segun nuestras noticias, es que en la tarde de el cuatro se presentó al bizarro coronel del regimiento de Saboya, D. Antonio Gonzalez, un individuo del mismo regimiento manifestándole que habia sido solicitado por el teniente Sr. Baena y algunos sargentos para que secundara sus deseos y tomara parte en la sublevacion de su regimiento, que deberia tener lugar á las tres de la madrugada á una seña convenida, que era un disparo de fusil, que seguiria á la aparicion de dos paisanos á caballo en el paseo de Areneros; que uno de los individuos, encargado aquella noche de la guardia de prevencion, franquearia las puertas y saldrian las tropas, pero que él no podia asegurar qué sentido se queria dar á la sedicion.

El coronel, despues de procurar asegurarse de la veracidad de lo que se le manifestaba, pasó á conferenciar con el gobernador militar de la plaza, y que en su consecuencia se dió conocimiento al capitan general Sr. Gasset.

Este se apresuró á tomar las precauciones convenientes, y envió aviso al espresado regimiento que á las cinco de la mañana del viernes pasaria á revistarlo; y anticipándose á esta hora se presentó en el cuartel, llamó al individuo que habia revelado la conspiracion, oyó sus manifestaciones, y acto seguido se procedió á la formacion del sumario.

Al efecto se nombró de oficio al señor Rodriguez Leon, comandante fiscal del regimiento de la Constitucion, alojado en el cuartel inmediato.

Las actuaciones han seguido con toda eficacia, y aun creemos que permanezcan en sumario. Ayer tarde habrán sido trasladados á las prisiones de San Francisco el mal aconsejado teniente Sr. Baena, los tres sargentos primeros y los dos segundos, que parece se hallaban comprometidos tambien en el complot.

Nada sabemos de positivo acerca de los hechos: hemos oido asegurar que no son tan graves como se habia creido. Nosotros lo celebramos con toda el alma, no solo por el crédito del regimiento sino por la suerte que pueda caber á estos desgraciados á quienes tal vez un momento de alucinacion haya podido hacer olvidar sus deberes y el rigor de la disciplina.»

El mayor general de la escuadra del Pacífico, Sr. Lobo, ha emprendido su viaje por el itsmo, con objeto de llegar á las islas de Chincha mucho ántes que los buques que van á reforzar nuestra escuadra, los cuales tardarán tres meses próximamente, segun le dice á *La Epoca* un corresponsal de la Granja.

El 7 por la mañana llegó al real sitio del Escorial S. A. el duque de Parma. El 6 salió de San Sebastian y durante todo el camino hasta el real sitio de San Lorenzo han acudido á saludarle á los límites de sus respectivas provincias los gobernadores civiles y comandantes generales de Guipúzcoa, Alava, Búrgos, Soria, Valladolid y Avila. En la estacion del Escorial aguardaba al infante un coche de la casa real que le condujo al palacio del real sitio donde ha descansado hasta el 7 por la tarde que ha salido para San Ildefonso, acompañado siempre del general Echevarria, ayudante general del Rey, y de las personas de su comitiva que no pasa de seis á siete individuos.

En muy pocos dias han ocurrido cuatro muertes, que han producido otras tantas causas criminales en el juzgado de la Roda. Una por haberse ahorcado un vecino de la misma: otra por muerte causada en Villarobledo á un jóven por otro que le dió un palo; otra por haberse disparado un tiro un segador de Munera, del que murió en el mismo momento, y otra por consecuencia de la espantosa tempestad que hubo en la Roda la tarde del dia 4, de cuya tempestad se desprendieron multitud de chispas eléctricas que por espacio de dos horas tuvieron aterrada la poblacion; una de ellas dejó muerto en el acto, á media legua de la misma á un soldado de la reserva que, ya para cumplir, habia ido, procedente de marina, donde servia, sin que pudiera prestarle ningun auxilio el juzgado, que con un celo digno de elogio, y despreciando el peligro que presentaba la tormenta, acudió al sitio del suceso muy poco despues. Entre las varias exhalaciones que cayeron en la poblacion notóse la muerte de varios pájaros; y especialmente de una paloma que iba volando y cayó despedazada y quemada la pluma.

Se halla vacante la plaza de médico de las minas de Riotinto, dotada con 8,000 reales.

El Banco de Cádiz ha resuelto, segun un periódico de aquella plaza, autorizar la adquisicion de metálico para sacar de la cir-

---

(556)

—Padre mio... me habeis dicho, y lo creo, que nunca habeis faltado á la verdad. Sin embargo, hace algunos dias, cuando me convencisteis de que no erais el rey Felipe, añadisteis que deseábais pasar por él bajo el nombre de El Sosio; y hoy habeis asegurado á Leonardo, al duque de Este y á mí que erais el mismo Sosio.

—Sin duda, y lo afirmo. Sin ser el rey Felipe, puedo muy bien ser El Sosio.

—Os repetiré lo que os he dicho cien veces: si este gran rey sabe que usais un nombre que solo él puede llevar....

—Te he dicho ya que no hago nada que no deba y pueda hacer, asi no temas. Secúndame cuando sea preciso, y afirma, como hago, que soy el verdadero Sosio: nombre que nos ha sido muy útil dos veces, como has visto; pero que no llevaré ya mucho tiempo. Entonces todos los temores, si tienes alguno, cesarán; lo espero.

Fidel estaba habituado á ceder cie-

(557)

gamente á todos los deseos de su padre; le abrazó otra vez, y los dos decidieron dejar á Ferrara en el momento, con objeto de llegar mas pronto á Milan, ciudad donde Gerald esperaba que concluirian sus desgracias, y donde debian reunirse con la marquesa de Arloy y la bella Inesia.

En su consecuencia partieron al momento, y á cinco millas de Ferrara pasaron el Póo, que es muy ancho en este sitio; despues, á nueve millas del Póo, en Passe-Rossetti, pasaron tambien el canal Blanco, y á tres millas de Rovigo se encontraron en el hermoso pais del Adige. En la mañana siguiente atravesaban á Monfelice, y por la tarde llegaron á Padua, y se dirigieron á la fonda del *Aguila de Oro*.

---

(560)

su cumplimiento, todo es afectado, frio y falso. Hablan muchas veces en voz baja, nos miran á cada palabra que decimos, y de una manera que me asusta. Para la señorita tienen mucha atencion, no es lo mismo para la señora; no me parecen francos esos hombres.

—Me recuerdas, dijo la marquesa sorprendida, muchas cosas que he observado, y que me han chocado mucho. Sin embargo, poseen la confianza de El Sosio. Les hubiera enviado si no tuviese en ellos la mayor confianza? Fidel hubiese escrito? Sin duda que esos dos milaneses son muy conocidos de mi hijo y de su protector, para que les hayan confiado una mision tan delicada.

—Es cierto, respondió Inesia, que no conocemos ni los caminos ni las ciudades por las que nos hacen pasar, y que seguimos ciegamente á estos dos estranjeros porque nos los han enviado nuestros amigos. Sin duda Gerald y Fidel los conocerán mucho, y esto debe tran-

(553)

mio! Leed en su carta lo que nunca me atreveré á deciros, y justificaos si podeis.

—Justificarme! Veamos, pues.

Gerald tomó la carta de Inesia que le entregó Fidel, y la leyó:

Fidel tembló viéndole palidecer y casi caer de conmocion.

Gerald, despues de haberla leido, se sentó, entregó la carta á su hijo que guardó silencio; pero parecia muy afectado.

Fidel tambien guardaba silencio, y se arrepentia de haberle dado tan violento golpe, porque no dudó fuera inocente.

Despues de un momento, Gerald tomó la palabra en los siguientes términos:

—Asi, pues, mi hijo cree que soy el asesino de su madre, que yo adoraba.

—Padre mio, no lo puedo creer...

—Lo has creido, sin embargo.

—Padre mio, esa narracion, hecha, segun se dice, por un testigo ocular...

Ministerio de Cultura 2006

culacion los billetes de 100 y de 200 rs. Tambien ha acordado, en vista de que existia en su cartera un crédito contra dos personas de aquella vecindad, importante la suma de 19.000.000 reales fuera de las condiciones reglamentarias, que todas las personas que por sus cargos de directores, subdirectores, consejeros y síndicos son responsables al Banco, con arreglo al artículo 78 de los estatutos, de las operaciones que ejecuten ó autoricen fuera de las permitidas por las leyes y estatutos del mismo, queden obligadas y afiancen el saldo que pueda resultar contra el establecimiento en la liquidacion de aquel crédito, autorizando al mismo tiempo á la actual junta de gobierno para que proceda á la realizacion y liquidacion de aquel.

Parece que el ministro de Marina, á pesar de la concentracion de nuestras fuerzas navales en las Antillas y el Pacífico, no descuida la defensa de los intereses del país en todas partes y prepara el envio de un buque español á las costas tan agitadas hoy de Túnez, país en el que tenemos muchos españoles que pueden necesitar nuestra proteccion.

Nos dicen de Melilla que el 1.° llegó á aquellas aguas el vapor de guerra *Alerta*, conduciendo tres compañías del regimiento infantería de América para relevar otras tres del de Soria. Estas no pudieron embarcarse en el mismo dia, porque el *Alerta* sufrió en el viaje algunas averías en la máquina, que tuvo que remediar.

—El bajá marroqui continuaba en las inmediaciones de la plaza cobrando los tributos á las kabilas fronterizas, que no se mostraban muy amigas de aquella autoridad.

De Gandia escriben con fecha 2 dando cuenta del siguiente horroroso crimen:

«En la tarde de ayer se encontró muerta, en el término de la villa de Oliva y barranco de Llopis, distante sobre cuarto y medio de legua de dicha villa, Vicenta Andres, soltera, de 18 años de edad. Tenia varias heridas en la cabeza, todas mortales: el cráneo aplastado de tal manera que con dificultad se la podia reconocer. Segun la posicion en que se encontró el cadáver de la infeliz, se cree que dicha muerte fué ocasionada por haberse negado á acceder á las exigencias de quien intentó violarla. Los vecinos de Oliva están alarmados por los horribles crímenes que se vienen cometiendo de algun tiempo á esta parte. El juzgado se ha constituido en dicha villa y trabaja activamente y sin levantar mano, para lograr el descubrimiento del autor ó autores de tan horroroso crimen.»

Estos dias ha circulado en los periódicos de Madrid una noticia de la Habana dando cuenta de un lance ocurrido entre dos personas conocidas del que resultó en muerte de una de ellas. No quisimos hacernos eco de tal historia, que creimos inconveniente, y guardamos silencio; pero hoy el *Ancora*, á cuyo colega dejamos la responsabilidad del relato, da los siguientes detalles sobre aquel suceso:

«Los contendientes eran el Sr. Mallen, vista que fué de la aduana de la Habana y el Sr. Sales, que lo era de la de Matanzas, íntimos amigos. A consecuencia de un pequeño desaire que una hermana del primero infirió al segundo en un baile de temporada en la glorieta de Marianao, mediaron acaloradas contestaciones entre los dos amigos, que ya llevaron el asunto al terreno del honor, donde quedó gravemente herido el ofendido señor Sales, que á los dos dias sucumbió de resultas del lance.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 5 (por la mañana.)—El rey de los belgas ha vuelto anoche de Vichy, hospedándose en el Hotel Bristow. Permanecerá en Paris cinco dias, y pasará por Lóndres antes de volver á su capital.

Hoy ha empezado en el tribunal correccional, en medio de una inmensa afluencia de gente, la vista del proceso de los trece abogados acusados de haber tenido reuniones electorales prohibidas por las leyes.

El emperador ha designado el general que irá á recibir á la frontera al Rey de España.

Copenhague, 5.—Reina en todas las clases de la poblacion una gran fermentacion, y el descontento producido por el resultado de la Conferencia de Viena hace temer sérios desórdenes.

Kiel, 5.—El partido aleman de esta ciudad y de los otros puntos del ducado de Holstein ha dejado de manifestar su satisfaccion por el triunfo obtenido; teme ahora que de dicho triunfo no resulte gran provecho para su libertad.

Paris, 6.—El *Constitutionnel* niega que Inglaterra haya ofrecido á Francia las fronteras del Rhin si apoyaba la guerra contra Alemania, y añade, que en un caso de guerra Francia hubiera sufrido todos los sacrificios é Inglaterra hubiera alcanzado fáciles triunfos en el mar.

Un miembro del gobierno secreto, y tres jefes de bandas han sido ahorcados en Varsovia.

Los obispos mejicanos han dirigido una pastoral dando cierto carácter milagroso á los acontecimientos que han producido el establecimiento del imperio y la exaltacion del archiduque Maximiliano.

Dicen de Italia que el ministro Menabrea ha venido á Vichy á pedirle al emperador que ponga en práctica el principio de no intervencion en Roma, comprometiéndose en cambio Victor Manuel á no verificar ni directa ni indirectamente ninguna tentativa hostil contra el gobierno pontificio.

Se asegura que ha llamado mucho la atencion del emperador Napoleon la estraordinaria superioridad que ha dado á los prusianos en la guerra contra Dinamarca, el mecanismo de sus fusiles que se cargan por la culata, cuyo sistema permite hacer fuego con mucha mas rapidez que con los fusiles ordinarios. El emperador ha encargado al coronel Favé, director del Museo de Artillería, prepare los elementos de una comision cuyo objeto sea examinar si conviene aplicar esta reforma al armamento de la infantería francesa.

Las cartas de Túnez dicen que el Bey está formando nuevos cuerpos de tropas, compuestos en su mayor parte de europeos.

Dice un periódico americano que los antiguos no mataban á las ballenas, por lo cual hace quinientos años estos cetáceos abundaban en todos los mares; pero desde que empezó á aprovecharse su aceite y sus barbas, van desapareciendo de un modo alarmante. En el Mediterráneo, por ejemplo, donde en un tiempo tanto abundaban, es muy raro que se encuentre una. Su alimento habitual consiste en moluscos glutinosos, que tanto abundan en el mar, y que se han aumentado prodigiosamente á consecuencia de la destruccion de las ballenas. Se atribuye con razon la fosforizacion del Mediterráneo al inmenso acrecentamiento de estos diminutos organismos.

Cada kilómetro de perforacion del túnel del Monte-Cenis cuesta, segun dicen de Turin, cinco millones de francos.

—Escriben tambien de Turin que las obras del canal Cavour, llamado á tener tanta influencia en el desarrollo de la agricultura en el Norte de Italia, adelantan rápidamente, y se cree quedará terminado antes de un año.

Dinamarca que poseia una estension de territorio de 2.635 millas geográficas con una poblacion de 2.734.914 habitantes, ha perdido durante la última brevísima campaña, hoy suspendida por el armisticio, 800 millas de territorio y 1.508.000 habitantes. Esto no necesita comentarios.

Las pretensiones escesivas de los gabinetes de Berlin y Viena, respecto á Dinamarca, que no solo es despojada de una gran parte de su territorio, sino que ademas se le amenaza en su existencia financiera, á fin de aliviar algun tanto las cargas que pesan sobre los Ducados dano-alemanes y sobre los tesoros de Austria y Prusia, han sentado muy mal á la corte de las Tullerías. La cuestion de quién ha de pagar los gastos de la guerra, no ha sido arreglada todavía. El gobierno dinamarqués pretende que al menos una parte de esos gastos los paguen los Ducados; pero estos, no solo se niegan á ello, sino que reclaman del gobierno de Copenhague una suma de muchos millones de francos, que dicen debian haber recibido durante los últimos años. El gobierno francés ve, sobre todo, con gran descontento, que el ministerio austriaco, á pesar de sus alardes de voluntad propia, vaya á remolque de los deseos de Mr. de Bismark, á quien el rey de Prusia, segun parece, ha dado carta blanca para obrar como crea oportuno, respecto á las condiciones que deben imponerse á Dinamarca.

El dia 2 fué la emperatriz Eugenia á Versailles, acompañada del prefecto de Paris, Mr. Hausseman, de sus damas de honor y de los oficiales de su casa, con objeto de examinar los trabajos que se están haciendo en los jardines del palacio para la gran fiesta que en dicho real sitio se dará al rey de España. Se ejecutan grandes preparativos en la rotonda de la columnata y en sus diversos estanques, á fin de combinar los efectos de la luz eléctrica con los juegos de aguas. La parte mas brillante de la fiesta se verificará de noche.

Las noticias que hemos recibido de Haiti por la via de Southampton, alcanzan hasta el 9 de julio finado.

El general Ogé Longuefosse, que, segun lo referimos hace unos dias, se habia escapado del cabo Haitiniano, se volvió á Santa Susana, pueblo del departamento del Norte de Haiti, y procuró escitar un levantamiento contra el gobierno del presidente Geffrard. Fué preso con sus cómplices, y llevado al Cabo Haitiniano, le entregaron á un consejo de guerra que ha de juzgarle.

El pais estaba tranquilo, y la sesion legislativa iba á comenzar, estando las dos Cámaras para constituirse en mayoria.

El gobierno haitiniano continuaba tomando medidas enérgicas para impedir en las fronteras de la República que se estableciesen relaciones entre los haitianos y los rebeldes de Santo Domingo.

Ha empezado á saberse lo que hay de cierto sobre las conferencias para la paz en los Estados-Unidos. Un secretario íntimo del presidente Lincoln, Mr. Hay, y el dueño y director del periódico *La Tribuna*, de Nueva-York, Mr. Greely, se han encontrado en la ribera canadiense del Niágara con varios personajes políticos del Sur, cosa que nada tiene de estraño, pues con objeto de visitar la gran catarata, aquel punto es sitio de reunion de gran número de estranjeros. Han mediado conversaciones sobre la manera y las condiciones con que podria ajustarse la paz: pero nada más que conversaciones que ninguna importancia oficial tienen. Al indicarle lo sucedido á Mr. Lincoln, este ha contestado que aceptaria proposiciones de paz, basadas sobre el restablecimiento de la union y la abolicion de la esclavitud, condiciones que, cual se comprende fácilmente, no ofrecerán los confederados. Esto, en suma, parece ser lo ocurrido, y ningunna importancia se le hubiera dado, á no ser porque el director del periódico *La Tribuna* conociendo que los federales se van cansando de la guerra, y deseoso de servir al partido democrático del cual es uno de los órganos *La Tribuna*, lanzó al público la noticia de que la paz estaba próxima.

El duque de Augustemburgo verá pronto realizados sus deseos de mandar en los ducados dano-alemanes, pero se ignora todavia si esta nueva soberanía se apoyará en los derechos hereditarios ó en la voluntad nacional.

El gobierno italiano ha determinado que una fragata de guerra se prepare para hacer un viaje científico al rededor del mundo.

Escriben de Jerusalen que el gobierno ruso ha hecho construir en aquella poblacion dos iglesias para el culto cismático, una basílica grandiosa y una capilla de mas modestas proporciones. Mientras tanto se han suspendido los trabajos de reparacion de la cúpula del Santo Sepulcro, que se encuentra en bastante mal estado.

Gacetilla.

—Ferro-carril.—Con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar en Cádiz el domingo próximo y la que asimismo se verificará en el Puerto de Santa María el lunes 15, saldrá de Córdoba el 13 á las 10 y 15 minutos de la noche un tren especial, que llegará al Puerto á las 8 y 51 minutos de la mañana del 14 y á Cádiz á las 10 y 35 minutos de la misma. En su regreso saldrá de Cádiz á las 10 y 20 minutos de la noche del 15, y del Puerto á las 12, llegando á Córdoba el 16 á las 10 y 15 minutos de la mañana.

Los precios de ida y vuelta serán: desde las estaciones de Córdoba, Almodóvar y Posadas, en 2.ª clase 60 rs., en 3.ª clase 40 rs.—Desde las estaciones de Hornachuelos, Palma, Peñaflor y Lora, en 2.ª clase 50 rs. en 3.ª clase 35 rs.

—Cuestion diaria.—La calle de Isabel 2.ª clama ya al cielo porque en la tierra no se escuchan sus clamores. Aquel piso no se puede absolutamente pisar, y los infelices que tienen que poner los pies sobre él, quedan molidos y mal tratados como si acabaran de sostener una lucha muy desigual. Este piso y los asientos en la plaza de San Bartolomé serian muy agradecidos por todos los vecinos.

—El vigía.—Aunque en otoño no estamos—veo nublarse el horizonte.—No hay relámpagos ni lluvias,—pero algun *trueno* se oye.

—Telégrafos.—Ayer ha tomado posesion de su cargo el director de la seccion telegráfica de esta capital, D. Anastasio Contillo y Mendez.

—La Amistad Cordobesa.—Esta noche á las 8 tendrá lugar el sorteo de localidades para la próxima funcion que ha de celebrarse en el Teatro de Moratin por dicha Sociedad.

—Cuevas.—Las ex casas que tanto abundan en las calles de la poblacion, tienen á los vecinos intranquilos no solo por temor de quedar un dia hechos una tortilla, sino por el fácil acceso que sus casas tienen por ellas, y por las sombras chinescas que suelen divisarse por allí algunas noches. Menester es que se piense sériamente en poner remedio á estos males. La cuestion de solares se va poniendo grave en Córdoba.

—Indirecta.—Empieza á indicarse la baja del precio del trigo. Lo demas por sabido se calla.

—Sermones en desierto.—En muchas calles céntricas se nota falta de piedras que poco á poco van produciendo barrancos que hacen necesaria la composicion general. Si el sistema de conservacion permanente estuviera establecido en la forma que hemos recomendado no llegaria este caso.

—Agricultura.—Se dice que un carpintero de esta capital ha inventado dos sistemas de arados que pueden competir ventajosamente con los mejores por su buena construccion y la sencillez de su mecanismo El aumento de precio sobre los demas es solo de 25 ó 30 rs. Si todo es como se asegura debiera darse á conocer este invento.

—Sin remedio.—Los repetidos incendios de nuestra provincia han llamado la atencion fuera de ella. Esta es una plaga que pesa eternamente sobre nosotros y solamente un castigo grande y ejemplar podria poner coto á tantos desmanes ó precaver tan peligrosos descuidos.

—¿Pero porqué?—Sigue el sol achicharrando,—sigue San Martin vacio—y la gente quieta en casa—hasta que llega el domingo.—Con esta mala costumbre—y la emigracion que ha habido,—está Córdoba estos dias—con aspecto tan sombrio,—que parece una sultana—que del calor se ha dormido.—No quiero turbar su sueño—que parece muy tranquilo,—pero mientras se despierta—no salgo de los casinos,—que allí al menos se respira allí se ven cuatro amigos—y no se llora admirando—que está San Martin vacio—y la gente quieta en casa—hasta que llega el domingo.

—Solo eso faltaba.—En algunas poblaciones se trata de armar los serenos con rewolvers. Este proyecto encuentra sin embargo grandes dificultades en las naturales condiciones de esta respetabilísima clase.

—Bueno.—Se están haciendo importantes mejoras en las estaciones de

(455)

—Un testigo! sin embargo, yo no vi á nadie... Un testigo! qué horror! Yo, adorada Paola, yo tu asesino! Tus gritos, que han interpretado mal... los oigo todavia: hieren mi oido: hielan mi corazon. Oh, Dios mio! Me acusan de tan atroz crimen! Tranquilizate, hijo mio; tu padre no está manchado con ese abominable delito; circunstancias particulares han podido hacer creer á ese testigo invisible para mi, que Paola caia bajo los golpes de un esposo bárbaro: te referiré estos detalles cuando te cuente toda la historia de mi vida, cuyas funestas aventuras sabrás muy pronto. Esta narracion exigiria hoy mas pormenores de los que puedo darte. Vuelve tu cariño á tu padre, que te jura que es inocente.

—Oh! Yo tenia necesidad de esta esplicacion: ella tranquiliza mi alma, abismada bajo el peso de una sospecha en que cualquier otro habria caido.

—Convengo en ello, y no puedo reprenderte; ella prueba tu cariño para

(559)

—Por qué me lo preguntas? no acompaña siempre Fidel al gran Sosio? El te ha escrito, y el mismo Sosio te ha afirmado que veriamos á los dos.

—Es verdad; pero estos señores no nos hablan nunca de él. Cuando me he atrevido á pronunciar el nombre del amigo de mi corazon, ninguno de ellos me ha respondido; no han prestado atencion, y aun el anciano conde me parece que ha hecho un gesto de despecho. No hablan mas que de El Sosio, que siempre llaman Gerald, y por mucha que sea su atencion para mi no me dan jamas la dulce satisfaccion de hablarme de mi amante.

—Es que como tu ves, Inesia, no se ocupan mas que de su señor.

—No sé por qué esta gente me parece sospechosa.

—Qué dices! dos enviados de El Sosio!

—Tambien me son sospechosos á mi, dijo Micaela que estaba presente á esta conversacion. Su gravedad, su política,

(558)

XLIV.

ACCIDENTE EN VIAJE.

Durante los primeros dias de su viaje no sucedió nada de estraordinario á la marquesa de Arloy y á Inesia. Sus conductores, el conde y coronel Leni, se ocupaban de los menores detalles tanto en el camino como en las paradas en que se detenian. Siempre hablaban los dos hermanos de Gerald con mucha estimacion: al parecer lo apreciaban mucho; pero nunca salió de su boca el nombre de Fidel, tan grato para Inesia.

—Madre mia, dijo ésta á la marquesa, no asistirá Fidel á la cita que nos da su protector en el palacio del conde en Milan?

(555)

tu madre, y tu deseo de pertenecer á un padre virtuoso. Lo soy, Pablo mio, (quiero darte este nombre), y aun te lo probaré mas adelante. Ya ves que has hecho bien en hablar. Esperaba que me dieses esta prueba de confianza. Por qué hay en el mundo tantos enemigos? Porque no se entienden; porque no se esplican: cuando una palabra bastaria para destruir sospechas y odios irreconciliables. Continúa, Fidel mio, confia á tu padre todo lo que sientas, y si puede disipar tus dudas, se apresurará á hacerlo.

—Oh, padre mio!

El padre y el hijo se abrazaron con efusion, y Gerald dijo:

—Sabes ya todo lo que podia decirte. Por mediacion del venerable Ayrard, y por la de otro personaje aun mas poderoso que él, he llegado á aplacar en gran parte la cólera de un anciano irritado justamente conmigo. No temo ya á Leonardo ni á Salavas. La suerte de Leonardo estará muy pronto en mis manos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

ferro-carril de Sevilla. Falta hacian. Pero lo que hace mas falta es que la nuestra se vea completamente terminada, pues algunos departamentos no satisfacen ni con mucho las necesidades del servicio. El despacho de billetes y el de los equipajes se encuentran en este caso, y todo el esmero y actividad de los empleados es poco cuando tienen que luchar contra las malas condiciones del edificio.

—Posadas.—Segun nos dicen de este pueblo se han formado algunas sociedades con objeto de dar funciones dramáticas y se ha construido un teatro *ad hoc* en el patio de un antiguo edificio. Bueno es que estos pueblos que como Posadas están llamados á recibir grande impulso y notable acrecentamiento, empiecen á crear estos centros que no solo aumentan y estrechan los lazos de union entre las familias, sino que bien dirigidos proporcionan á todos ratos agradables de solaz y de culto pasatiempo.

—Datos.—En el último trimestre han ingresado en los establecimientos á cargo de la Beneficencia de esta provincia 335 varones y 92 hembras.

—Párbulos.—Hasta el 27 del actual se admiten solicitudes á la escuela superior de párbulos de Priego que se halla vacante. Está dotada con 6.666 rs. anuos, retribuciones y 800 para casa.

—Movimiento.—Han circulado en la última semana 2.300 viajeros por la seccion de Ciudad-Real y Córdoba en el ferro-carril del Mediterráneo, habiendose obtenido de producto en la misma la cantidad de 121.067 rs. con 59 cénts.

- ¿A que no?—El nuevo alcal-de corregidor de Valencia ha pasado revista á la compañía de bomberos establecida en aquella ciudad. Deseariamos saber como habia de arreglarse aquella autoridad para hacer lo mismo en Córdoba.

Porque está tan olvidada
la cuestion de los bomberos
que solo de ellos se acuerdan
cuando ocurre algun incendio.

—Estrellas.—En estos dias pri-meros de agosto observarán nuestros lectores un curioso fenómeno que les habrá llamado la atencion mas de una vez: el de esas estrellas que se corren por el cielo, como vulgarmente se dice, y desaparecen, dejande tras de si en algunos casos un rastro luminoso. Este fenómeno se observa principalmente en agosto y noviembre; esas estrellas se llaman fugaces, y en muchos paises se conocen con el nombre de lágrimas de San Lorenzo, porque el dia 10 de agosto está en su máximo la aparicion. A lo que creen los astrónomos existe una zona ocupada por los restos de algun gran planeta destrozado, ó por materia cósmica que no ha llegado á constituir un astro. La tierra atraviesa esta zona dos veces al año, en agosto y noviembre, y entonces penetran en la atmósfera algunos pedazos de esa materia cósmica, que son atraidos con gran velocidad por la tierra, y se inflaman con el roce del aire, haciéndose luminosos. Esta es la esplicacion de este fenómeno. Las estrellas fugaces caen en la tierra y son de todos tamaños: el año pasado cayó en Cataluña una bastante grande, y en Alemania otra que penetró en la tierra mas de un pié, pesando arroba y media.

—Asnalmente.—Por unos des-conocidos fueron robados hace pocas noches dos burras y un rucho en la casilla de Pablo Jaeo, término de la Carlota.

—Edicto.—El juzgado de Hino-josa cita por edictos á Vicente Castellanos, natural y vecino de Belalcázar, para ser notificado en la causa que se le sigue por heridas á su tio José Castellanos.

—A los interesados.—Ha sido aprobado de real órden el reglamento para el cuerpo de veterinaria militar.

—Sentencia.—La vida humana es un libro—de dolor y desengaño;—un gemido es su *portada*—y su *fin* un epitafio.

—Instruccion.—En el núm. 127 del *Boletin oficial* de esta provincia se publica la que ha de servir para practicar en los Pósitos y fondos municipales las visitas periódicas de inspeccion por medio de los subdelegados especiales creados al efecto por la Real órden circular de 9 de febrero de 1861.

—¡Qué gusto!—El domingo hu-bo toros en Alora. La empresa del ferro-carril de Córdoba á Málaga dispuso con este motivo dos trenes especiales.

—Aulas.-Se hallan vacantes las escuelas de niñas de Monturque y Morente. Hasta el dia tres de Setiembre próximo se admiten solicitudes.

—Tutti contenti.—En el Arahal se ha celebrado con un magnífico baile la noticia de haberse aprobado la concesion para construir aquella linea férrea.

—Anécdota.—Un aficionado al zumo de ubas decia incomodado á su mujer:—Pero ¿quién diablo te ha sugerido la maldita idea de bajar á la bodega el cofre del dinero?—Lo he bajado, contestó ella, porque en ninguna parte de la casa está mas seguro.—Pero ven acá, desgraciada, ¿no conoces que si lo supieran los ladrones y quisieran robarnos, podrian equivocarse desgraciadamente y llevarse las botellas del vino en lugar del dinero!

—Para incendios.—Se ha apro-bado por el Ayuntamiento de Madrid un sistema de toques para indicar con las campanas la calle y casa en que se verifique un incendio. Nos parece que aunque incompleto, debe estudiarse, y con este fin lo recomendamos á nuestra municipalidad.

—Mi morena en el baño.—«Bús-came un baño pronto,—mi Magdalena;—que con estos calores—nunca estoy buena.—Córdoba es horno,—donde con tanto fuego—yo me abochorno.»

Asi de fatigas llena—esclama con voz serena—mi morena y no lo estraño.—¡Ay lectores, qué morena—es la morena del baño!

Son tan negros sus cabellos—que la triste noche oscura—parece que duerme en ellos,—y son sus lábios mas bellos—que la azucena mas pura.

Lábios de colores rojos,—á quien nunca los enojos—con falsas risas devoran;—y luego tiene unos ojos—que aun sin mirar enamoran.

Niña que se está abrasando,—y que sus placeres fragua—cuando el sol se va encumbrando,—en estar dentro del agua—con las espumas jugando.

Y la niña se embelesa,—y ligera cual la pluma—á quien el céfiro apresa,—se va meciendo en la espuma—que la sostiene y la besa.

Asi de hermosura llena—va resbalando serena,—mi morena, y no lo estraño.—¡Ay lectores, qué morena,—es la morena del baño!

—Bárbaros.—A un sujeto que llamó al ventanillo de una tienda de vinos y comestibles en Cádiz, le contestaron abriendo el postigo y arrojándole á la cara un vaso de espíritu de vino inflamado que lo dejó en un estado lastimoso.

—Aceites.—La sagrada congre-gacion de ritos, segun dice el *Faro del Loira*, acaba de adoptar una medida importante para los vendedores de petróleo y lucilinia. Despues de declarar la congregacion que el aceite de oliva, ó en su defecto los demas aceites vegetales, habian sido prescritos por los antiguos cánones para las ceremonias religiosas, á causa de su mayor fuerza y del simbolismo á que su empleo se presta, autoriza sin embargo el empleo de los aceites minerales cuando los recursos de la iglesia no permitan el consumo del aceite vegetal.

—¡Es un génio!—Para que se vea hasta qué punto puede rayar la inspiracion lírica, insertamos aquí seis renglones pertenecientes á una *composicion* de un hijo, no de las Musas, sino de su mamá, que en la oficina donde está colocado por los méritos de nuestro Señor Jesucristo, se entretiene en escribir tales cosazas:

«Cuando tocas el piano
con la mano,
se me alegra el corazon.
Bella Luisa mia,
no hagas caso de tu tia,
quiéreme aunque no sea mas que por
compasion.»

Aquí todo comentario es inútil.

—Siguen las «fiestas.»—En los dias 20 y 21 del actual matará en Antequera el célebre Tato. Se lidiarán toros de Benjumea y Suarez Mora que aseguran allí son los mejores del mundo, por cuanto el famoso *Caramelo*, que dicen pertenecia á la casta del primero, venció á un tigre en la plaza de Madrid.

—Lucifer.—El sábado de la se-mana última se inscribió en los registros del estado civil de la ciudad de Lieja (Bélgica) á una niña que habia nacido el dia anterior, y á quien se puso por nombre *Lucie Feer*. Es hija de un oficial de la guarnicion, llamado monsieur Feer. El padre ha tenido el capricho de casar dos nombres que pronunciados en francés, dicen *Lucifer* y que formarán, así lo espera, contraste con las futuras virtudes de la inocente criatura. El dichoso mortal que andando el tiempo la tome por esposa, podrá decir que está casado con *Lucifer*.

—Escentricidad.—En un perió-dico anglo-americano se ha publicado el siguiente estravagante anuncio: «Un jóven perteneciente á una de las mejores familias, desea casarse con una señorita bella rica y, sobre todo, *muy divertida*. El jóven, rico tambien, es muy dado á la melancolía, y desea que su esposa tenga muy buen humor y le distraiga continuamente. Se preferirá á la que conozca perfectamente la música. El jóven imita bastante bien con la nariz el canto de las aves.» Esto último nos recuerda la carta de un señorito de aldea que solicitaba la mano de una jóven á quien pretendia, y en cuya misiva, por via de posdata, habia añadido para interesar el corazon de su amada lo siguiente: «Sabe tocar la bandurria.»

—Antropófagos.—Dicen los pe-riódicos de América que en los tribunales de Puerto Príncipe (Haiti) se ha fallado una causa que prueba el estado en que se encuentra aquel pais en punto á civilizacion.

Ocho negros, ocho ciudadanos libres, en el pleno uso de su autonomía, han sacrificado al dios Veaudon y se han comido despues, á una niña de siete años, llamada Clarcina Pelló. Entre aquellos barbaros caníbales se contaban un tio y una tia de la víctima. En el interrogatorio judicial, ninguno de los acusados ha sabido la edad que tenia. El tribunal los califica de gentes sin conciencia, sin profesion, ignorantes y malvados; creen que sin merecerlo, sin trabajo alguno, ha de caer del cielo el maná para sustentarlos, y envidian y aborrecen á todos los que poseen algo.

Boletin religioso.

—Hoy.—✠ S. Lorenzo, diácono, martir en Roma y natural de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Lorenzo.

—Quinto dia de novena á Ntra. Sra. del Tránsito en la Iglesia de San Basilio á las oraciones, con sermon.

—Cuarto dia de novena, que la Real archicofradía de la Corte de María consagra á su tutelar, la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en la iglesia de S. Pablo á las oraciones. Todos los dias á las siete de la mañana se celebrará misa en su altar; y á la misma hora habrá Comunion general el Domingo 14, á la que se invita á los asociados para ganar una indulgencia plenaria.

—Los asociados á la córte de María, visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

EDITOR RESPONSABLE, *D. José Martinez.*

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, *calle de S. Fernando núm. 34.*

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 46.
Consolidado 54-40 c.
Diferido 46-60
Deuda amortizable de primera clase 57-00
Id. de segunda 42 00.
Id. del personal 25-45.
Acciones del Banco de España 202

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 8 de agosto á igual hora del 9
Trigo 510 fanegas de 45 1/2 á 53 rs.
Cebada 000 fanegas de 00 á 00.
Aceite en los molinos á 44.
Id. en la ciudad á 56
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 14 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 45 á 61. Cebada de 26 á 28. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 38 á 55 1/2. Cebada de 23 á 26 1/2. Habas de 35 á 36. Aceite de 48 á 48.

GRANADA

Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MALAGA.

Trigo de 49 á 64. Cebada de 31 á 32. Habas de 36 á 41. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 48 á 56. Cebada de 24 á 28. Habas de 39 á 42.

JAEN.

Trigo de 44 á 53. Cebada de 24 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 20 minutos de la misma.

El segundo tren sale á las 7 y 15 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos del dia. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 112 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs 9 céntimos. Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286, Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á la 1 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Sale para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias pares á las 12 1/2 de la mañana. Entran los impares de 10 á 11 de la mañana. Precios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 1.°.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 6 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior. 46: Calle de Lucano, antes del Potro num. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias pares á la 1 del dia, y tocará en Montilla cuando lo requiera el servicio, y mudará de coche en Antequera: los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su administracion, calle de S. Fernando número 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza.

Sale para Montoro los dias pares á las 5 de la tarde, y entra los impares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14.

Trasportes de la Sevillana.

Salen los dias pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde: se admiten arrobas para la línea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la tarde, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el dia.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji.

Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto,

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes.

Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando n. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cdiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S, Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14, Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales. y Gerónimo Espi[illegible]a
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez,
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez;

Posada de la Pulla,

POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero:
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,

Posada de la Madera:

MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael

CASTRO. Francisco Manuel Carpio,
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero:
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA: Rafael Panadero,

Posada de la Espada:

MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venzelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid,
CAÑETE. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Bence-guerra.

PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEOBEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente
PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas:

ADAMUZ, Barolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas:
VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque,
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona,

Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera:
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales,

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro,

Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10,

GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia,

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados: Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs,

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.=Además del franqueo, un sello de 4 rs,

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados, Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear,

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Montepio Universal.

Los señores suscritores á esta compañia que han solicitado el retiro de sus imposiciones, por conducto de esta subdireccion, pueden pasar desde hoy á la calle de Jesus Maria núm. 4, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, á percibir el importe de las mismas, provistos de los resguardos que obran en su poder. Córdoba 1.° de agosto de 1864.—El subdirector, Serafin Barberini y Garcia.

Venta de Madera. En el Establecimiento Cerro Muriano à tres leguas de esta Ciudad, y por la carretera de la Sierra, se enagena la sobrante del consumo de sus Minas á precios muy arreglados. Estas consisten en medianas, banquillos y tablas. 15—14

Arriendo de fincas rústicas. En las inmediaciones de Madrid se arrienda una grande hacienda compuesta de edificios para viviendas, capilla, paneras, cuadras, pajares, corrales, tierras de labor de secano, algunas de riego, prados segaderos, pastos de ganado de toda clase, viñas y olivar jóvenes, derecho esclusivo de caza y pesca, fuentes, estanques, cerca de ferro-carril y con carretera en construccion. Si el colono quiere ganados y aperos, se le daran por tasacion y á plazos dando garantias. En Córdoba darán mas detalles en casa de los Sres. Sanchez Reyes y Aspitarte y en Madrid calle de Fuencarral núm. 103, cuarto 4.°

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra.

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon à dedo de ancho, con cerraja, 130 rs.

Párbulos.—Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de párbulos.

Enagenacion. Se enagenan en la ciudad de Granada dos máquinas; una para hacer chocolate, y otra calórica de Ericsson para darle movimiento, ambas por un método novisimo y de tan buenas condiciones como las mejores y mas recientemente establecidas en España. De su precio y demás que desee saberse, dará razon D. Francisco de Paula Galvez, de aquella vecindad, calle del Escudo núm. 23. 30—5

Arrendamiento. Para desde 1.° de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji daràn razon de la renta y condiciones para su remate.

Cuadra. Se arrienda desde el dia una cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redaccion de este periódico darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un partido de casa bajo, con dos buenas habitaciones, cocina independiente, pozo y pila, en la calle de la Alegria num. 11. En la misma darán razon. 4—1

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Colocacion. La desea un joven para servir como cochero, ó en otra cualquiera ocupacion. En la calle de S. Fernando núm. 81 daràn razon. 4—2

Venta. A voluntad de sus dueños se enagena el cortijo nombrado de Cepeda, conocido por los Altanores, término de Castro del Rio. Su cabida de doscientas trece fanegas, cinco celemines y tres cuartillos, con parte de encinar. Esta venta será en subasta privada el dia veinte y cinco del mes de la fecha, en casa de D. José Antonio Ortega y Aguilera, de esta ciudad, que vive en la parroquia de S. Pedro plazuela de Pedro Muñoz num. 7, esquina á la posada nueva de S. Rafael. 4—1

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trassierra que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el dia de San Juan próximo se traslada à la parroquia de San Miguel, plazuela de Aumada núm. 9. Las arrobas por mayor á 11 rs. Las libras á seis cuartos. En la boca del pozo á 8 rs. arroba. 40—32

Cebollas. Se venden á 4 rs. arroba en la Rambla, calle Fernangomez número 59. 8—6

Subasta. En la dehesa de Pendolillas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benameji, se van á construir 488 varas lineales de zanja en cantera de piedra franca. Se admiten proposiciones hasta el 15 de Agosto en la Secretaria de S. E., donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir. 4—3

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.°

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espenderá por el propio cosechero, al insignificante y nunca visto precio de 35 rs arroba.

Almoneda. En la calle de Santa Ana núm. 13 se hace de algunos efectos por ausentarse sus dueños. 4—4

Venta. Se vende la casa número 16 calleja del Toril, inmediata á la plaza de la Constitucion de esta ciudad Las personas á quienes convenga comprarla harán sus proposiciones desde luego á D. Rafael de Flores y Urbano, que vive calle de la Encarnacion, núm. 7. 4—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa sin número, plazuela de S. Pedro, junto á la botica. En la misma casa darán razon de su precio. 4—4

Venta. En la hacienda de los Cansinos, término de esta ciudad, se han señalado para su corte, 171 alamos blancos de distintas dimensiones. La persona que desee adquirirlos, puede pasar à verlos á dicha posesion y enterarse de las condiciones de su ajuste en casa de su dueño el Sr. D. Andrés Daza, que vive en la villa del Carpio calle Grande núm 7. Se oyen proposiciones hasta el 15 del presente mes de Agosto. En la misma hacienda se vende tarage à 20 rs. carretada y pueden tomarse las papeletas en casa del dicho su dueño ó en las de D. Ramon Cabello, calle del Arca del Agua en esta ciudad. 4—2

Vejigatorios de Albespeyres. Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por órden del consejo de sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras médicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres està grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España.

Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demàs. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinasa, botica de San Pablo.

Arriendo. Por ausentarse sus inquilinos se arrienda desde el dia la casa principal núm. 13 calle de Santa Ana, que tiene numerosas habitaciones, cocheras, cuadras, jardines y agua de pie. 4—4

Subasta de madera de pino. A las doce de la mañana del dia 14 de Agosto del presente año tendrà lugar en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, la subasta en venta de 282 pinos de aserrerio y 702 de rollizo señalados en la hacienda de la Jarosa, término de Trassierra. El pliego de condiciones se halla desde el dia de manifiesto. 4—4

CAPSULAS DE RAQUIN.

Despues de numerosos esperimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion público como superiores á todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamas dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital, de enfermedades secretas ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 càpsulas diarias. mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que vá envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Depósito en Paris, Foubourg, Saint Demis 80, y en casa de los boticarios y proguistas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exíjase la firma del inventor Racomendables. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorios y papel de Albespeyrés, recomendado hace 40 años por los primeros medicos de Francia. Desconfiar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á don A. Taconnet Venta al pormenor, Sevilla, D. Miguel Espinosa D. Franc. G. Otero.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegria. 4—4

Ventas. Se vende una casa núm. 51 calle del Caño en Trascastillo, cerca de la puerta del Osario. Otra núm. 57 calle de San Francisco, antes de la Toquería. Otra núm. 66 en las Costanillas. Otra núm. 112 calle de San Fernando, La persona que le acomode cualquiera de ellas puede pasar á la del núm. 57 calle de Almonas, donde se le enterará del precio y condiciones. 4—1

Almoneda. Se abre de varios efectos, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde, en la casa núm. 7 calle Caldeaveja, parroquia de San Lorenzo. 4—4

COLEGIO CATÓLICO DE S. BERNARDO
EN GIBRALTAR,

bajo la direccion del Sr. Obispo de Antinoe, V. A.

El objeto especial de este Colegio es el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, recibiendo al mismo tiempo la instruccion que exigen las leyes de España, para el ingreso en las diferentes carreras militares como civiles.

En este establecimiento síguense los cursos de la 1.ª y 2.ª enseñanza en el mismo tiempo y forma que manda el plan de estudios de España, por lo que, segun los artículos 94 y 95 de la Ley de Instruccion pública, los estudios cursados en él son incorporables en los Institutos del Reino.

Las lenguas vivas que se estudian en este Colegio son la inglesa, francesa, alemana é italiana. Están á cargo de ilustrados profesores naturales de los paises en donde se hablan, siendo enseñadas por los métodos mas acreditados y sobre todo por la práctica.

Hay cursos especiales de matemáticas para los alumnos que han de prepararse para los Colegios navales y de ingenieros.

Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al Sr. D. Victor Delacroix, Vice-Presidente, plazuela del Muelle Nuevo, en Gibraltar.

La apertura del próximo curso será el 9 de setiembre.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo estraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á casa de A. Taconnet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañia, droguista, plaza de l Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

COMPAÑIA MERCANTIL COLECTIVA

legalmente constituida bajo la razon
B. PINETTE HERMANOS Y COMPAÑIA.

Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 10, cuarto 2.°

Esta compañia necesita para los diversos negocios de que se ocupa, un comisionado viagero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma. uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por 0[0 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse á los Directores gerentes de la Compañia.

Subdireccion de Córdoba y su Provincia.

Esta representacion de la misma Compañia, necesita á la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar á casa del Subdirector los señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba,» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y estranjera por cuenta de fábrica, y se enagena á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4—4

VENTA DE SILLAS.

En la calle de Armas núm. 22, taller de ebanisteria de Francisco Alcaide, se hallan de venta sillas francesas é inglesas de las mejores fábricas de estos paises, á precios sumamente arreglados. 8—3

Biblioteca de Escritores granadinos

desde la civilizacion árabe hasta nuestros dias. Monumento elevado á las glorias de las letras patrias, por la iniciativa y bajo la proteccion del Sr. D. José Gutierrez de la Vega, Gobernador de Granada.

La *Biblioteca de Escritores granadinos* se publicará en tomos de quinientas páginas próximamente, en 4.° español. Se repartirá un tomo cada mes al precio en Granada de 20 rs. para los suscritores y 25 para los que no lo sean; pagados por los primeros al tiempo de hacer la suscricion, y por los segundos al de recibir cada tomo, y 22 y 27 rs. respectivamente en los demás puntos de España.

La suscricion deberá hacerse por conducto de los corresponsales de la *Biblioteca*

LA GARANTIA COMERCIAL.
COMPAÑIA GENERAL

de Seguros á prima fija contra quiebras y suspensiones de pagos.

Establecida en Madrid con todas las condiciones y requisitos legales y aprobada por el Tribunal de Comercio.

Capital comanditario 100.000,000 de reales.

Esta Sociedad tiene por objeto garantir é indemnizar las pérdidas que sus asociados esperimenten por causas de quiebras y suspensiones de pagos, con arreglo á los Estatutos Sociales, estendiéndose sus operaciones á toda la Peninsula, Ultramar y el Estrangero.

El capital comanditario garantiza el pago de los siniestros, siempre que el de la prima del seguro no alcanzase à cubrir estos.

Los fondos se depositan en el Banco de España.

Direccion general y oficinas centrales: Madrid, Cármen 38 2.°, donde se facilitan gratis los Estatutos y se darán cuantas esplicaciones se deseen para la mejor inteligencia de los que gusten asociarse. 6—3

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañia) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS
bajo la direccion de los señores
MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la córte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento aleman, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se esplicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficacisimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Subarriendo. El de una casa principal núm. 15 calle de las Campanas, acristalada, con cochera, cuadras, etc., para desde San Juan en adelante. Para tratar, con D. Matias Sanz, plazuela de Capuchinas número 17. 4—4

Mas libros. En la libreria de Francisco Lozano, se han recibido los siguientes:

Cabezas y calabazas. Retratos al vuelo de las notabilidades en política, armas, literatura, artes, toros y en los demás ramos del saber y de la brutalidad humana, pintados al fresco, por Manuel del Palacio y Luis Rivera, académicos de la Legua.

Guia del viajero en España, por Mellado, edicion de este año.

Guia del viajero en Paris, edicion actual.

Guia de jefes de familia, ó noticia de unas sesenta carreras que hay en España, por don Gregorio Torrecilla.

Manual del viajero en España etc., por don F. Blanco de Ibañez. Edicion de este año.

Memoria sobre la vida política y literaria de don Francisco Martinez de la Rosa.

Coleccion completa de los tratados etc., de todos los Estados de la América latina, desde 1493.

El libro del porvenir ó reflexiones acerca de las ventajas del estudio y reseña de las carreras mas importantes en España, por don Manuel de Revilla Oyuela.

Arrendamiento. Desde el dia de hoy se hace de las casas principales número 2 calle de Carreteras de esta ciudad: para tratar de su ajuste, en la calle de la Ceniza hoy de Fernando Colon núm. 4. 4—4

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usándola por medio de sahumeries y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Baños de Alhama de Granada. En la presente temporada continua el servicio del carruage anunciado en la anterior, decentemente reformado. Hace sus viajes de los baños á Loja, los lunes, miercoles y viernes; y de Loja á los baños los martes, jueves y sabados. Hay ademas de este carruage una góndola montada sobre muelles, que dirijiéndose al médico del establecimiento, el que la pida puede obtenerla en el punto que le convenga para su traslacion á los baños ó viceversa. En el establecimiento continua el mismo acreditado fondista. 4—1

Mesas de villar para casinos y cafes, con bandas metálicas chapeadas de palo santo y de caoba, con todos los accesorios para el completo servicio de las mismas; el representante del Sr. Amorós se halla de paso por esta provincia: por lo tanto los señores que gusten pedir esplicaciones podrán dirigirse en carta franca á Córdoba calle Armas, 26. 4—1

Fotografia de D. Manuel Muñoz y Gutierrez, calle de la Silleria núm. 9. En dicho establecimiento se hacen retratos de todos tamaños y la fotografia en lienzo, nueva en esta capital. Se retrata desde las ocho à las diez de la mañana. Permanecerá en esta capital un mes. 8—1

Subasta privada. El dia 14 del actual á las 10 de su mañana y en la casa número 3 de la calle Arca del Agua, tendrá lugar la venta del encinar señalado en la hacienda nombrada Campiñuela Baja, pròcsima á esta capital. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma casa. 4—1

Pérdida. De la huerta de Valladares se ha estraviado un perro inglés, pequeño, pelo lobuno oscuro, con el rabo cortado: la persona que lo haya encontrado se servirá avisar plaza de D. Gerónimo Paez núm. 2, donde se dará una gratificacion. 4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006